

Fecha: 3 de junio de 2014

BAJA PARO REGISTRADO POR EL EMPLEO PRECARIO Y DE TEMPORADA Y SIGUE AUMENTANDO LA PRECARIEDAD Y LA DESPROTECCION

- Los datos del paro registrado conocidos hoy tienen que contextualizarse porque las variaciones de un solo mes no son suficientemente significativas. En ese sentido hay que recordar que la EPA —que es la estadística de referencia en el mercado de trabajo— publicada por el INE hace unas semanas que en el primer trimestre de 2014 se han destruido casi 200.000 empleos, que hay 6 millones de personas en desempleo y que la tasa de paro es del 26%.
- La reducción del desempleo en mayo está explicada por la estacionalidad de la economía española, que inicia con la primavera un ciclo de aumento del empleo en actividades de temporada vinculadas al turismo, la hostelería, el comercio y la agricultura.
- Pero es que además, el paro baja no solo porque la gente encuentre un empleo, sino por que sencillamente deja de buscarlo: en el último mes más de 360.000 personas fueron dadas de baja por no renovar su demanda y otras causas administrativas, algo que también demuestra la caída de la población activa.
- En los últimos doce meses hay 424.000 activos menos, según la EPA, una cifra superior a la reducción de 318.543 personas inscritas como desempleados en el SEPE, lo que confirma que el paro se reduce en gran medida porque hay mucha gente desanimada que abandona el mercado de trabajo.
- Los datos de mayo señalan el peligroso camino de desigualdad por el que va la incipiente recuperación, porque sigue aumentando la precariedad en la contratación: en este mes para una reducción del paro de 112.000 personas se han formalizado en las oficinas del SEPE más de 1,4 millones de contratos de trabajo, eso sí, casi todos precarios, temporales y de jornada reducida. En los últimos doce meses el paro bajó en 318.000 personas al mismo tiempo que se firmaron más de 15 millones de contratos laborales: España es el campeón mundial de la precariedad laboral y de la rotación en el empleo.
- Y en mayo de 2014 también, porque el 94% de los contratos iniciales firmados fue de carácter temporal y por lo tanto solo 6 de cada 100 tuvieron carácter de indefinidos. Y, lo que es todavía peor, esta precariedad no deja de crecer porque en el mes de mayo los contratos temporales aumentaron el 14% mientras que los indefinidos se redujeron el 5,4% en comparación con el mes anterior.

- La protección a los desempleados no deja de caer: cada vez menos personas tienen cobertura y la cuantía de la prestación no para de bajar, y hoy está en apenas 815,2 euros al mes. La peor protección, en número de personas y en la cuantía, son las razones de algo que puede parecer sorprendente pero en realidad es inaceptable: que el gasto en prestaciones por desempleo cada vez es más bajo.
- Sobre la precariedad, la rotación, la desprotección, el trabajo temporal en actividades de bajo valor añadido no se puede construir nuestra estructura productiva, hace falta otro modelo. La reducción del paro registrado en mayo, aun siendo positiva es mínima, señala un ritmo que de tan lento lleva a la desesperación, se concentra en actividades de temporada y apenas se corresponde con creación de empleo.
- La distribución sectorial del aumento de la afiliación provoca muchas dudas sobre la calidad de la recuperación de la actividad económica, porque solo aumenta en ramas como la hostelería, el comercio, las actividades administrativas y los servicios auxiliares y se sigue destruyendo empleo en la industria en variación anual.
- La reforma laboral y los incentivos del gobierno están provocando un aumento de la precariedad en las relaciones laborales, con un peso inaceptable de la contratación temporal y un incremento acelerado de la contratación a tiempo parcial no deseada.
- Es necesario y urgente un cambio de orientación en la política económica y laboral, aquí y en la UE, que deje atrás las políticas de austeridad y recortes y apueste de forma decidida por el crecimiento.
- Una nueva estrategia económica que recupere el diálogo social como un instrumento básico y que debería tener, como primer resultado, un **plan de empleo** con prioridad hacia los jóvenes y los parados de larga duración
- Es urgente mejorar la protección a los desempleados, especialmente para los casi 800.000 hogares en los que viven un millón y medio de personas sin ingresos laborales (salario, prestación, subsidio o pensión).

Un ritmo de reducción del paro registrado insoportablemente lento

En el mes de mayo el paro registrado se ha reducido en 111.916 personas, una cifra menor en comparación con las 5.8936.277 personas que siguen inscritas en las oficinas del servicio público de empleo (SEPE) buscando un trabajo o uno mejor del que ya tienen. A este ritmo harían falta más de 8 años para volver al nivel de paro previo a la crisis, un plazo inaceptable para la sociedad española porque supondría condenar a un presente de dolor y a un futuro sin esperanza a una generación de españoles.

A pesar de la reducción, el 2,39% mensual, todavía hay en nuestro país 3.084.657 mujeres y 2.806.620 hombres inscritos como demandantes en las oficinas del SEPE de los cuales 4.572.385 están dentro de la categoría de parados registrados. Una situación socialmente insoportable que afecta con especial virulencia a las mujeres porque siendo el 46% de la población activa soporta más del 52% del desempleo.

En el último año el paro registrado se redujo en 318.543 personas mientras que la afiliación en el régimen general solo aumentó en 188.000 y eso significa que la reducción del paro registrado no está explicada por el aumento de la ocupación sino por otros motivos. Por eso hay que aclarar que la reducción en el número de personas en el registro del paro no presupone que esas personas hayan encontrado un empleo. Con los datos de abril, último mes disponible, sabemos que el 44% de las bajas de demandantes en el SEPE

se deben a la no renovación de la demanda y a otras causas administrativas. Dicho de otra forma, solo la mitad de las personas que dejaron la cola del paro fue porque encontraron un trabajo.

La reducción en las prestaciones, el deterioro al extremo de las políticas activas, la falta de esperanza de encontrar un empleo —y menos a través del SEPE—, los recortes en el propio servicio público, están provocando un efecto de desánimo que lleva a muchas personas a no inscribirse en las oficinas. Dos datos lo demuestran: en abril fueron 360.512 personas las que se borraron de las listas a pesar de no haber encontrado empleo y solo 25.582 colocaciones, menos del 6% del total, se corresponde con su participación activa de intermediación porque en el 94% restante su papel es de mero registrador.

El paro registrado se reduce en buena parte no porque la gente encuentre trabajo sino porque deja de buscarlo a través del SEPE. Por lo tanto, la reducción del paro registrado en mayo, aun siendo positiva es mínima, señala un ritmo que de tan lento lleva a la desesperación, se concentra en actividades de temporada, no se corresponde con creación de empleo sino que en un porcentaje elevado es simple abandono.

El aumento en la afiliación a la Seguridad Social se concentra en actividades de temporada.

En el último mes el número de afiliados al sistema aumentó en 198.320 personas pero aún así la variación anual es de tan solo 261.361 afiliados más. Son datos positivos porque suponen poner fin a cinco años — desde 2008 hasta 2013 — de caída en la afiliación. Parece que, por fin, la economía española dejó de destruir empleo, pero también que aún no lo crea, por lo menos a un ritmo aceptable: con las cifras actuales necesitaríamos 12 años para recuperar los 3 millones de afiliados perdidos desde 2008.

Por otro lado, la distribución sectorial del aumento de la afiliación provoca muchas dudas sobre la calidad de la recuperación de la actividad económica, porque solo aumenta en ramas como la hostelería, el comercio, las actividades administrativas y los servicios auxiliares mientras que, en valores interanuales, se sigue destruyendo empleo en la industria. Y ese no puede ser la senda del crecimiento que este país necesita ni el modelo productivo de nuestro futuro: empleos de baja calidad en sectores de bajo valor añadido. Sin empleo industrial, sin servicios de alto valor, especializándonos cada vez más en actividades de servicios de turismo y de temporada, la economía española y el empleo tienen un mal futuro.

Problemas con la calidad del empleo que también se manifiestan en una insoportable precariedad y rotación de los trabajadores en los puestos de trabajo en la misma o en otra empresa o sector. En el mes de mayo, la seguridad social registró 1.888.264 altas, pero como también sufrió 1.670.443 bajas el saldo neto final apenas varía en esos ciento noventa mil afiliados más.

El flujo de entrada y salida, la movilidad y la rotación, son enormes: sumados se producen más de 3,5 millones de altas y de bajas en un solo mes, y hay días que llegan casi a lo absurdo.

Un mercado de trabajo precario, con una presencia abusiva de la contratación temporal y el tiempo parcial no deseado.

La precariedad laboral que caracteriza al mercado de trabajo en España se manifiesta de forma especial en la enorme desproporción que hay entre la escasa reducción del paro y el enorme número de contratos registrados en las oficinas públicas de empleo (SEPE). En mayo de 2014 para reducir el paro registrado en 112.000 personas se formalizaron 1.458.577 contratos de trabajo, eso sí, en su inmensa mayoría precarios.

En un país en el que prácticamente no se crea empleo, —e incluso en las fases en las que se destruye con enorme intensidad— se formalizan, cada año, millones de contratos de trabajo, lo que da idea de la brutal temporalidad y rotación del mercado laboral: en los últimos doce meses, hasta mayo de 2014, se formalizaron en España más de 14 millones de contratos temporales cuando la población asalariada con este tipo de relación laboral fue, de media, 3,2 millones de personas. En consecuencia el índice de rotación laboral — total de contratos temporales dividido por asalariados temporales — es de más de 4: cada persona firma más de cuatro contratos de media cada año.

Y en mayo de 2014 también, porque el 94% de los contratos iniciales firmados fue de carácter temporal y por lo tanto solo 6 de cada 100 tuvieron carácter de indefinidos. Y, lo que es todavía peor, esta precariedad no deja de crecer porque en el mes de mayo los contratos temporales aumentaron el 14% mientras que los indefinidos se redujeron el 5,4% en comparación con el mes anterior.

Ni la incipiente y débil recuperación de la actividad, ni mucho menos la reforma laboral están sirviendo para mejorar la estabilidad en el empleo y reducir la precariedad, que se extiende también a la duración de la jornada. El 33% del total de los contratos registrados en mayo son de jornada a tiempo parcial, porcentaje que se eleva hasta casi el 35% en los contratos indefinidos.

Esta es la realidad de nuestro mercado de trabajo: la reforma laboral y los incentivos del gobierno están provocando un aumento de la precariedad en las relaciones laborales, con un peso inaceptable de la contratación temporal y un incremento continuado del contrato a tiempo parcial, situación no deseada por la inmensa mayoría de los que la sufren y no solo por su bajo salario sino porque en la jornada parcial se concentra mucho el fraude laboral, en especial en muchas actividades de los servicios.

Continúa el deterioro de la protección de las personas desempleadas.

La enorme duración de la crisis, el fracaso de las políticas de empleo, la reforma laboral y el recorte en las prestaciones por desempleo impuestas por el gobierno están provocando un gravísimo deterioro en la protección a los desempleados: en mayo de 2014 continúa un proceso que dura ya más de tres años en los que cae la cobertura a los desempleados.

Un deterioro que afecta tanto a la cantidad como a la calidad: cada vez son menos las personas desempleadas que cobran prestaciones y cada mes que pasa la prestación es más baja. Con los datos publicados en mayo por el SEPE, la tasa de cobertura descendió el 6% en comparación con el año anterior, el 12% en comparación con 2012 y el 27% en relación a su valor máximo alcanzado en 2010.

Menos personas y menores cuantías, porque lo que más se reduce son, precisamente, las prestaciones de más importe, las contributivas, que retroceden el 23,5% en el último año y el 33% en relación al valor más alto alcanzado en 2009. Las únicas que suben son las denominadas Rentas Activas de Inserción, un subsidio de supervivencia de 426 euros al mes. El resultado de este cambio en la composición de las prestaciones es un empobrecimiento de la misma, porque la cuantía media es de tan solo 815,2 euros al mes, el 4,2 % menos que hace un año.

Menos personas con protección y de peor calidad que provoca algo que puede parecer sorprendente y es que el sistema dedica cada vez menos recursos a pesar de la brutal cifra de personas en paro: en el último mes, el gasto en protección al desempleo bajo el 19% en comparación con 2013.

Es necesario un plan de empleo y mejorar la protección a los desempleados

La situación del desempleo es dramática en nuestro país, es nuestro principal problema económico, social, familiar y personal y por eso todos los esfuerzos tienen que dirigirse a este objetivo: crear empleo. No podemos esperar resignadamente varias décadas porque los casi 6 millones de personas en paro, muchas de ellas ya de larga duración, no lo pueden soportar.

Es necesario y urgente un cambio de orientación en la política económica y laboral, aquí y en la UE, que deje atrás las políticas de austeridad y recortes y apueste de forma decidida por el crecimiento. Una nueva estrategia económica en la que recuperar el dialogo social tiene que ser un instrumento básico y que debería tener, como primer resultado, un **plan de empleo** con prioridad hacia los jóvenes y los parados de larga duración, al tiempo que se da cobertura a los casi 800.000 hogares sin ingresos laborales (salario, prestación, subsidio o pensión) que hay en España.